

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 005

Fecha Estado: 19/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320180044000	Ejecutivo Conexo	LUIS FERNANDO AGUDELO GARCIA	BANCOLOMBIA S.A.	Auto termina proceso por pago Con sentencia. Sin lugar a levantamiento de medidas cautelares. Sin condena en costas. Archivar.	18/01/2022		
05001310301320190048100	Ejecutivo Singular	CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JUAN ALBERTO RODRIGUEZ VERA	Auto requiere Parte demandante, librar despacho comisorio. Incorpora y pone en conocimiento de la parte demandante nota devolutiva.	18/01/2022		
05001310301320200022100	Divisorios	JOSE JAIME ACOSTA MONTOYA	LIGIA EUGENIA URIBE CASTRILLON	Auto requiere A la parte demandada aclarar solicitud. Corrige numeral. Ordena oficiar	18/01/2022		
05001310301320210032000	Verbal	FUNDACIÓN CULTURAL CECILIA LINCE VASQUEZ -EN LIQUIDACIÓN-	ONDAS DE LA MONTAÑA	Auto que aplaza audiencia Tendrá lugar el día 28 de marzo de 2022, a partir de las 9:00 am.	18/01/2022		
05001310301320210036000	Tutelas	GONZALO RODRIGO RIOS BEDOYA	NUEVA EPS SA	Auto ordena abrir incidente Concede término a la parte accionada.	18/01/2022		
05001310301320210046900	Verbal	ROSA DORA LIGIA CALLE DE VASQUEZ	CARLOS MARIO PARRA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	18/01/2022		
05001310301320210051700	Tutelas	FABIO LEON FONNEGRA LONDOÑO	COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia Concede el derecho fundamental de petición. Ordena notificar.	18/01/2022		
05001310301320210051800	Tutelas	NANCY DEL CARMEN ROJAS OROZCO	UEARIV	Sentencia tutela primera instancia Declara carencia actual del objeto por hecho superado. Ordena notificar.	18/01/2022		
05001310301320220001200	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	MINDEFENSA	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	18/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920190015801	Verbal	LUBIN ANTONIO ARROYAVE BALBIN	GUISELLA INES ARROYAVE OTALVARO	Auto requiere al recurrente para efectos de sustentar el recurso desarrollando los reparos concretos frente a la sentencia indicados ante el Juez de la primera instancia. Concede término. Anuncia sentencia escrita en los términos del artículo 14 del Decreto 806, por lo que se prescindirá de la audiencia programada para el día 27 de los corrientes. Prorroga término por 06 meses más, acorde con el artículo 121 del C.G.P.	18/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)